Guayaquil, 3 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUNDAMENTALF S.A.
Ciudad.

De mis consisderaciones:

Cúmpleme por medio de la presente, y en calidad de Comisario de la compañía FUNDAMENTALF S. A., me permito presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, prodeco a dejar constancia de lo observado:

1.1.- La administración efectuada por el Gerente General, señor José David Miranda Rivadeneira, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía; cumpliendo con rigurosidad cada una de las obligaciones contraidas.

1.2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso;

1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad los mismos que se estan llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes;

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada mediante resolución de la Junta General de Accionistas; y, he actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo queda desearles éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

DR. CARLOS RIOS CASTILLO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FOR JUN. 2000